



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
VALVERDE DE LEGANÉS  
06130 - BADAJOZ

**BALDOMERO JIMENO TORRES ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LEGANÉS**

Resultando que el Pliego de Cláusulas Administrativas dispone la composición de la *Mesa de Contratación para licitación y adjudicación mediante procedimiento negociado sin publicidad, del contrato de suministro de materiales de construcción para ejecutar la obra consistente en la construcción de 2 pistas de padel*, en Valverde de Leganés.

Resultando que conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas procede ahora el nombramiento de los miembros que compondrán la mesa de contratación.

Es por todo lo anterior y en virtud de lo establecido en la disposición Adicional Segunda Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en virtud de las competencias que me atribuye el artículo 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril.

**RESUELVO:**

**PRIMERO:** Nombrar la siguiente mesa de contratación:

**Presidente:** Baldomero Jimeno Torres. Alcalde del Ayuntamiento de Valverde de Leganés podrá sustituirlo el Manuel Borrego Rodríguez. Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Valverde de Leganés.

**Vocales:**

Javier Muguero Vicedo. Servicios Técnicos Excma. Diputación Provincial de Badajoz.  
Enrique Fonseca Aguilar. Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Valverde de Leganés.

Juan Manuel Gómez Carrasco. Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Valverde de Leganés.

**Secretario:**

Luis Acevedo Rodríguez, Secretario en Funciones del Excmo. Ayto. de Valverde de Leganés.

**SEGUNDO:** Convocar la mesa de contratación para el **día 10 de Febrero a las 11:00 horas, en el Salón de Plenos, Plaza Constitución, 2.**

**TERCERO:** Notificar la presente resolución a los interesados.

En Valverde de Leganés a 6 de Febrero de 2015.



EL ALCALDE

Edo. Baldomero Jimeno Torres.



EL SECRETARIO EN FUNCIONES.

Fdo.- Luis Acevedo Rodríguez.